**IES Nª Sª REMEDIOS (GUARNIZO)**

|  |  |
| --- | --- |
| **DEPARTAMENTO DE****LENGUA**  | **NIVEL: 2º ESO (CURSO 2020/2021)** |
| **ASIGNATURA****LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA** | **Isabel Gómez****Verónica Pérez****Ana Álvarez** |

**¿QUÉ NECESITAS?**

* Atender y participar en clase. Recuerda que tu comportamiento y actitud son fundamentales para aprender. Ya sabes que lo más importante es tu trabajo.
* Hacer deberes, estudiar y repasar diariamente lo que hayas trabajado en el aula y preguntar tus dudas a la profesora.
* Ejercitar tu ortografía y expresión –escrita y oral- para poder corregir tus errores ortográficos y mejorar tu redacción.
* Utilizar la agenda para no olvidar tareas, exámenes, etc.
* **Materiales:**
	1. Libro de texto: **LCL 2.1, 2.2, 2.3. *Lengua castellana y Literatura* (2º ESO) *Vicens Vives***. Tienes que traerlo todos los días a clase, será tu herramienta de trabajo.

 **IMPORTANTE: No se hacen ejercicios en el libro y solo se puede subrayar o hacer anotaciones a lápiz.**

* 1. Cuaderno de Lengua -preferible en hojas de recambio cuadriculadas para carpeta de anillas con fundas de plástico tamaño folio (no Din A4).
	2. Escritura: siempre se escribirá con bolígrafo. Necesitas dos: uno azul o negro y otro rojo (para correcciones).
	3. Una herramienta de consulta en casa (Diccionario de Lengua o acceso a Internet).
	4. Un agenda para anotar deberes, exámenes, etc.
	5. Diverso material informático (*chromebook* facilitado por el centro) y uso de TIC: uso de paquete ofimático de Google en la nube asociado a su cuenta @[iesremedios.es](http://iesremedios.es); en el que está la plataforma de aprendizaje virtual Google Classroom.
* **Organización de las unidades en la funda o cuaderno:**
	1. Aparecerá una portada inicial con el nombre de la materia, el nombre y apellidos del alumno así como el grupo al que pertenece.
	2. Cada unidad comenzará al inicio de una página en blanco impar.
	3. Todos los días se consignará la fecha a la derecha.
	4. Se numerarán todas las páginas en la parte inferior de la hoja. Las fichas o fotocopias aparecerán numeradas (ficha 1, 2 etc.) y metidas en una funda o pegadas en el cuaderno.
	5. Han de respetarse siempre los cuatro márgenes de la hoja.
	6. Se indicará página y número del ejercicio. Se escribirá el enunciado de los ejercicios del libro de texto salvo que el profesor indique lo contrario y siempre y cuando aparezcan las preguntas reformuladas en las respuestas. Se evitarán los espacios en blanco en medio de una unidad.
	7. Todos los ejercicios deben aparecer corregidos en rojo: si están bien, se indicará una “B” (Bien) o una “V” (Visto); si están mal o incompletos, una cruz y se copiará la respuesta correcta.
	8. Es imprescindible dejar espacio suficiente entre ejercicios para completar o rectificar respuestas.
* **Libros de lectura obligatoria**:

Para el presente curso las lecturas obligatorias serán**:**

* ***La rosa de los vientos***, Juan Ramón Torregrosa. Editorial Vicens- Vives. Colección Cucaña.
* Un cómic o novela gráfica.
* ***Las lágrimas de Shiva****,* de César Mallorquí. Editorial Edebé. / ***El curioso incidente del perro a medianoche***, de Mark Haddon. Editorial Salamandra.
* ***Melocotón en almíbar***, de Miguel Mihura. Editorial Espasa-Calpe. / ***La dama del alba,*** de Alejandro Casona. Editorial Anaya.

Además los alumnos elegirán otra obra de lectura al inicio de la segunda evaluación y realizarán una producción.

**¿CÓMO SE PONE LA NOTA?**

La **evaluación** se realiza por la observación de **todas las actividades** que se desarrollen a lo largo del curso. Los **criterios de calificación** son los siguientes:

* Pruebas escritas y/u orales: 50 %
* Pruebas, guías, trabajos y/ o producciones sobre las lecturas: 20 %
* Producciones escritas y/u orales: 20%
* Tareas en casa y en el aula (trabajos, actividades, cuaderno ...) así como la actitud hacia la asignatura: 10 %

En todas las pruebas, trabajos y producciones escritas se prestará especial atención a la presentación, ortografía y expresión del alumno. Por una inadecuada ortografía podrá penalizarse hasta 1 punto.

En **presentación** (caligrafía, márgenes, limpieza...) y **expresión escrita** (signos de puntuación, registro inadecuado, pobreza léxica, falta de mecanismos de cohesión, construcciones oracionales incorrectas o propias de la oralidad, etc.) se podrá penalizar o bonificar hasta 0,5p.

La entrega tardía de un trabajo supondrá la penalización de 1 punto en la calificación del mismo. Cualquier trabajo en el que se detecte un plagio deberá repetirse. Si el profesor detecta que el alumno ha copiado en una tarea o examen (a través de cualquier medio o dispositivo móvil), el alumno será calificado con un 0 en dicho ejercicio y se comunicará a los padres del alumno.

Para superar cada evaluación será necesario obtener una nota global de 5 sobre 10.

La **calificación final** **de la evaluación ordinaria** se obtendrá realizando la media correspondiente a las notas obtenidas en las tres evaluaciones del curso (se computarán las décimas de la nota obtenida en cada evaluación). Además, se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso. En el caso de no obtener la calificación de 5 entre las tres evaluaciones, el alumno deberá presentarse a la evaluación extraordinaria.

**PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS DURANTE EL CURSO DE LA MATERIA DE *LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.***

Para superar cada evaluación será necesario obtener una nota global de 5 sobre 10. A aquellos alumnos que hayan suspendido la primera o segunda evaluación durante el curso se les entregará un Programa de refuerzo y recuperación de la materia que constará de una serie de actividades de refuerzo y de un examen. Se les informará también de los criterios de calificación que se aplicarán así como de los plazos de entrega y de realización de la(s) prueba(s). Los alumnos contarán con varios días para la realización de las actividades y la consulta de dudas. Todo alumno que haya suspendido una evaluación deberá recuperar la evaluación completa.

Los criterios de calificación son:

80% examen y lectura(s) y 20% actividades y producciones.

**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (JUNIO)**

Si no consigues una media de 5 entre las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones del curso deberás presentarte a la evaluación extraordinaria con las evaluaciones suspensas.

Criterios de calificación:

* evolución del alumno durante el curso: 5%
* actividades de recuperación y refuerzo durante esta evaluación: 10%
* prueba extraordinaria: 85%

En todo caso, si superas la prueba extraordinaria, superarás la materia correspondiente.

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

Se informará a las familias del programa de recuperación que contiene los aprendizajes que el alumno debe superar, el plan de trabajo establecido, las previsiones organizativas del mismo y los criterios de calificación. Los alumnos realizarán un cuadernillo de actividades (la primera parte se entregará antes de Navidad y la segunda, antes de Semana Santa) y una prueba escrita en abril. Criterios de calificación:

* Cuadernillo de actividades: 50%
* Prueba escrita: 50%

En todo caso, si el alumno supera las dos primeras evaluaciones del curso actual y entrega el cuadernillo de actividades recuperará la materia pendiente. (Por tanto, no sería necesario que el alumno realizase el examen.)

**CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN (RELACIONADOS CON COMPETENCIAS CLAVE) Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

Remitimos al **Decreto 38/2015, de 22 de mayo,** que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria publicado en el BOC número 39, de 5 de junio de 2015.